

*Sociología del delito amateur*  
Gabriel Kessler

Editorial Paidós. Ciudad de Buenos Aires. Año  
2010. Páginas: 296. ISBN: 978-950-12-4525-7.

Florencia Brizuela  
Lic. en Ciencia Política (UNR)

En Argentina, uno de los temas actuales en el debate sobre la inseguridad es el descenso en la edad de los sujetos que cometen delitos. A menudo se afirma que el aumento en la cantidad de jóvenes infractores constituye un indicador del agravamiento de la cuestión de la seguridad. No obstante, la carencia de un campo de investigación que analice la relación juventud-delito e intervenga en el debate público contribuye a la construcción mediática de una cuestión criminal teñida de prejuicios y errores. En este contexto, la obra *Sociología del delito amateur* de Gabriel Kessler se erige como una invaluable contribución al análisis de esa relación y su inscripción en un campo de estudio más amplio sobre la violencia urbana y la cuestión social.

El libro es el resultado de una indagación sobre jóvenes que han cometido delitos violentos contra la propiedad y se propone mostrar cómo son estos jóvenes y qué características tienen sus acciones. Para ello se entrevistan 53 sujetos de entre 13 y 31 años –46 hombres y 7 mujeres– entre enero y septiembre de 1999, en la Ciudad de Buenos Aires y en partidos del Gran Buenos Aires. Además, se consultan autoridades nacionales, provinciales y municipales vinculadas al tema, jueces, abogados penalistas, trabajadores sociales, policías, docentes y padres de jóvenes en conflicto con la ley.

El texto se divide en dos grandes partes. En la primera, titulada “El Estudio de las acciones”, se analizan las acciones delictivas. El Capítulo I presenta un panorama estadístico sobre los hechos delictivos cometidos en la Argentina a lo largo de la década de 1990, el perfil de víctimas y victimarios, y las percepciones de la población porteña sobre la inseguridad. El Capítulo II indaga las formas de articulación entre acciones legales e ilegales poniendo énfasis en la relación con el mundo del trabajo. El Capítulo III interroga las relaciones que establecen los jóvenes con sus pares, en particular con aquellos con quienes cometen delitos, mientras que el Capítulo IV presenta el pasaje del *amateurismo* hacia la profesionalidad. Por último, el Capítulo V analiza la relación que entablan quienes delinquen con las víctimas, las armas y la policía.

La segunda parte se titula “Los contextos de socialización”. En el Capítulo VI se describen los vínculos familiares de los entrevistados, la organización de sus hogares, sus conflictos y la actitud de los padres frente al delito. El Capítulo VII interroga las experiencias escolares, y el VIII los barrios donde viven, las formas de apropiación del espacio urbano y las relaciones con los vecinos. Por último, tras la conclusión, se incluye un Anexo donde se despliegan las principales teorías de la sociología del delito y de la criminología con las que el autor entabla diálogo en la obra.

A lo largo del texto, la cuestión social aparece como una referencia ineludible. Los protagonistas del libro nacen y crecen durante el período más álgido del proceso de desestructuración del mercado de trabajo, influyendo los rasgos de la crisis en sus acciones. La escasez de oportunidades, el incremento de la volatilidad y la inestabilidad laboral, constituyen el marco en el que transcurre una vida colmada por la sucesión de puestos precarios, mal pagos, de corta duración, e intercalados con períodos de desempleo.

Estos elementos contribuyen a que el mundo del trabajo se convierta en un recurso más junto al robo o a otras formas de obtención de ingresos a los que se recurre según la ocasión y la oportunidad. Indicador de ello, sostiene el autor, es el pasaje de la lógica del trabajador a la del proveedor. Mientras en la lógica del trabajador la legitimidad de los recursos obtenidos reside en el origen del dinero, fruto del trabajo honesto en una ocupación respetable, en la lógica del proveedor la legitimidad de los recursos reside en su utilización para satisfacer necesidades. Estas lógicas no se excluyen, sino que en muchos casos se alternan, intercalando puestos precarios y acciones delictivas.

Por otro lado, Kessler sostiene que la sola referencia al mundo del trabajo no alcanza para entender las acciones que se estudian. Por ello analiza la relación que los jóvenes entablan con la idea de ley, reflexión indispensable en una acción que tiene como rasgo específico su transgresión. Lo que encuentra en las entrevistas es que esa relación va desdibujándose. Para los jóvenes estudiados ninguna institu-

ción parece representarla, ni el Estado, ni la policía a la cual conciben como una banda, ni tampoco en sus familias, escuelas o relaciones con el barrio aparecen experiencias sistemáticas de aprehensión de lo que puede y no puede hacerse.

La ineficacia simbólica de la ley debe ser situada en un contexto general de crisis e incertidumbre de las demás instituciones. A ella se suma la desestructuración de la organización del hogar (debido a la inestabilidad laboral), la degradación de las instituciones escolares, sin medios para atender las demandas de los jóvenes y llenos de problemas, y la escasa apropiación simbólica del espacio barrial que habitan. Sobre estas temáticas también circula el autor, mostrando cómo el problema se da en la articulación funcional de las diversas instituciones.

El trabajo de campo se completa con el análisis del pasaje del *amauterismo* a la profesionalidad. Si las acciones iniciales están atravesadas por un escaso cálculo de costo-beneficio y una racionalidad de muy a corto plazo, a medida que se adquiere experiencia de los riesgos, beneficios y se entablan interacciones con otros actores, ese cálculo se va incrementando, al igual que el horizonte temporal del mismo. Se comienza a adscribir a cierto código normativo, a quién robar y a quién no, las formas de hacerlo, los lugares y los límites en la relación con la víctima. Sin embargo, señala el autor, es necesario tener en cuenta que "...sólo una pequeña minoría de quienes realizan estas acciones en edades tempranas delinquirán en el futuro. No hay ninguna marca que implique un estado de desocialización inexorable, pues la capacidad de regeneración de las sociedades es mayor del que parece en tiempos de crisis" (p. 258-259).

Una de las riquezas de la obra se encuentra en el desplazamiento que opera el autor con respecto al tradicional abordaje de la relación juventud-delito. Más que portadores de la inseguridad, los jóvenes aparecen como la punta del *iceberg*, la manifestación visible de un proceso de más vasto alcance atravesado por la conformación de un segmento social ubicado en los márgenes del trabajo, y caracterizado por el aumento de las incertidumbres en todos los niveles de la vida

social. Esta elección metodológica se aparta de las lecturas que responsabilizan a los jóvenes por la inseguridad, permitiendo situar la problematización al nivel de las causas y procesos en los que emerge dicha relación.

Por otro lado, el desdibujamiento, que encuentra Kessler, entre los jóvenes y la idea de ley constituye un hallazgo que interroga los consensos ideológicos sobre los que se asientan las políticas contra el delito en Argentina. Especialmente aquellas que postulan que a un aumento de las penas sigue una disminución de los delitos.

Estas dos son sólo algunas de las diversas herramientas e interrogantes que ofrece el libro. Sin lugar a dudas su lectura queda más que recomendada para enriquecer el debate sobre la relación inseguridad y juventud, y la formulación de políticas públicas en el área.

Recepción: 19/03/2014

Aceptación: 02/05/2014